

REDACCIÓN
 Gambla de San Juan, 53, principal
ADMINISTRACION
 Vilamijana, 9, 1.^o

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... ptes. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales: aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Restituto, Teodosio y cps., mrs., Maximino y Máximo.
SANTOS DE MAÑANA.—La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—Ss. Fernando III rey de España, Félix, Basilio y Eumelia.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA MAYO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La devoción a la Virgen.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la devoción a vuestra Santísima Madre crezca y arraigue más en todos los fieles.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Ser muy devotos de la Virgen.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Santa Iglesia Catedral

A las nueve canto de Prima y procesión para trasladar a S. D. M. desde la capilla del Santísimo al altar mayor, donde estará de manifiesto hasta la una. Después del canto de Tercia misa conventual a dos coros. Por la tarde, se expondrá a las cuatro, canto de Matines y como último día de la Octava de Corpus será llevado en procesión el Santísimo Sacramento, recorriendo el interior del templo y reserva.

Iglesia del Carmen

A las cinco y media de la tarde se cantarán Matines y Laudes con Exposición; acto seguido se hará la procesión del Santísimo por el interior del templo, terminando con la bendición y reserva.

Hermanitas de los Pobres

A las cinco de la tarde exposición mayor, devoción al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por un P. Jesuita, procesión por el jardín, bendición, y reserva.

Cultos para mañana

FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN

Santa Iglesia Catedral

A las nueve y media oficio cantado con exposición de S. D. M.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las ocho Exposición mayor, misa, acto de consagración prescrito por el Sumo Pontífice y letanias del Sagrado Corazón.

A las cinco de la tarde Via-cruceis y Rosario.

Continúa el mes de María a las horas acostumbradas.

Parroquia de San Juan Bautista

A las siete y media misa y Comunión general con plati preparatoria; a las diez oficio solemne con Exposición.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, sermón a cargo del Rdo. Francisco Mercadé, motete, Bendición y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, misa de comunión general y ejercicio del mes. Se cantarán elegidos motetes de los Maestros Meyerbeer, Mozart y Gounod. El Santísimo Sacramento quedará expuesto todo el día, haciendo la vela los diversos coros de la Congregación.

A las diez y media misa solemne.

A las seis se cantará el Trisagio, acto de consagración, sermón por el Rdo. P. Antonio Vidal, S. J., procesión por el interior del templo, en la que se harán las cinco visitas a Jesús Sacramentado, Letanias del Sagrado Corazón del P. Mariano Baxxuli, S. J., y solemne reserva, por el R. Chavarría, S. J.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

Decenario al Sagrado Corazón de Jesús, 30 de mayo.—Fiesta del Sagrado Corazón.

A las siete y media misa de Comunión general con plática por el Rdo. Dr. D. Juan Cantanyá, profesor del Seminario.

A las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M. que continuará de manifiesto hasta terminada la función de la tarde.

A las seis de la tarde, canto del Trisagio a cuarteto, mes del Sagrado Corazón, acto de consagración y letanias, sermón por el P. Fray M. Gutiérrez, O. F. M. y bendición solemne.

Día 31 mayo.—Cada día a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde igual función que el primer día. Los sermones están a cargo del citado P. Gutiérrez.

Mas allá de la frontera

A confesión de parte...

El diputado francés y médico notable, monsieur Momprouff, que, a raíz de la expulsión de las Asociaciones religiosas en Francia tanto se distinguí combatiendo sectariamente a las «hijas predilectas de la Iglesia», sin respetar a las Hermanas de San Vicente de Paul, ha hecho una arriesgada excursión por tierras balkánicas, metiéndose en las ambulancias

de la Cruz Roja y hospitales para estudiar sobre el terreno en la sangrienta guerra de Oriente todos los servicios sanitarios, última palabra de la ciencia moderna.

En el Centro de Salvamento francés, repleto de doctos en la ciencia médica y quirúrgica, ha dado una brillantísima conferencia sobre el servicio sanitario de los Balkanes, y con una valentía que le honra, delante del numeroso y competente auditorio, entre el que se hallaba el ministro de la Guerra francés, después de contar las peripecias mil de su atrevido y largo viaje, confesó con voz emocionada su antiguo error con las siguientes y terminantes palabras:

—Yo, que he sido enemigo irreconciliable de las Hermanas de San Vicente de Paul, cuando no las conocía, me retracto solemnemente de cuanto he dicho, y confieso con toda sinceridad, que el espíritu de abnegación y sacrificio de esas sublimes mujeres, en alas de su amor al prójimo, exceden a toda alabanza, y sus servicios en la guerra, no pueden ser comparados en ninguna otra institución, con la que se les pretenda sustituir.

Sírvame esta sincera, justa y espontánea confesión que aquí hago, de expiación por los injustificados ataques de que las hice víctimas en otros días de pasión sectaria. Hoy, que he visto y admirado su trabajo utilísimo e insustituible en los campos de batalla, y en los hospitales, quisiera ver a Francia llamar a su seno a esos ángeles, que sólo viven para consuelo de los que sufren y para bien de la humanidad que llora.

Una frenética salva de aplausos ahogó las últimas frases de M. Momprouff, quien, después de cantar ese himno de gloria a las Hermanas de la Caridad, lleno de emoción y entusiasmo parecía invitar a sus oyentes a que le ayudaran a reparar el daño inmenso que a su Patria han causado los que, como él, calumniaron para privar a sus dolientes compatriotas de la salud del alma y de la salud del cuerpo. Tomen buena nota nuestros anticlericales de por acá, que la cosa no tiene desperdicio.

SENADO

(Sesión del día 27.)

Las bibliotecas circulantes

El ministro de Instrucción pública contesta a las preguntas que hizo ayer tarde el vizconde de Val de Erro, respecto a las bibliotecas circulantes.

Declara que en la relación de hechos que expuso ayer el citado senador, hay algunas ligeras inexactitudes, en las que también incurrió la prensa al dar cuenta de la estrevista que tuvieron con él los señores marques del Vadillo y vizconde de Val de Erro, para quejarse de los libros incluidos en las citadas bibliotecas.

Dice que no es exacto que mostrara extrañeza, por el carácter de los libros de que se compone dicha biblioteca.

Añade que la responsabilidad del acuerdo es de la Dirección de Primera enseñanza, pues de no ser así, seguramente el citado director no seguiría en el puesto.

El vizconde de Val de Erro insiste en cuanto dijo respecto del particular, sin quitar punto ni coma, y dice que tanto el ministro de Instrucción pública como el presidente del Consejo mostraron extrañeza por lo ocurrido con las citadas bibliotecas ambulantes.

Es más—añade—el jefe del gobierno manifestó que lo ocurrido era

consecuencia de la anomalía de dar como buena la medida surgida de la iniciativa de persona que no tiene responsabilidad directa.

En cuanto al ministro, recuerda que le ofreció ponerse de acuerdo con el presidente del Consejo y que todavía no lo ha hecho.

Reclama una relación de las obras que componen las bibliotecas y el número de libros desde tiempos del señor Ruiz Jiménez, anunciando, por último, una interpelación.

El ministro de Instrucción pública la acepta para cuando la Mesa designe.

El decreto contra el Catecismo

El señor Polo y Peyrolon manifiesta que, encontrándose en el banco azul el ministro de Instrucción pública, que es el más significado para entender en este asunto, desea hablar hoy.

Comenzaré mi interpelación, dice, analizando el decreto de la suspensión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

La causa ocasional del decreto es, según el preámbulo mismo, los deseos y las declaraciones de la opinión. Pero, ¿de qué opinión?

Si es de las derechas, éstas serían suicidas, y de las izquierdas tampoco ha podido salir, porque se dedican a otras cosas más altas.

Una vez, yendo por las calles Sagasta, vió un niño que lloraba y pateaba porque no le compraban unos dulces y que se calló cuando se los compraron. Preguntado Sagasta que por qué no hacía eso mismo con las minorías, contestó:—Porque éstas pedirían toda la confitería.

Esto es también lo que quiere ahora la minoría: la confitería de la escuela neutra.

Entre las muchas travesuras del presidente del Consejo estaba este decreto para desviar a la opinión.

El decreto tiene dos partes; por una se deja la cuestión tal como estaba, y por otra se dice: el que no quiera aceptar esto que no lo acepte.

El fin de la obra es terminar con la contradicción entre la ley y la Constitución. ¿Dónde está esa contradicción? 37 años llevaba promulgada la Constitución y nadie lo había notado. Ha sido preciso que se sienta el conde de Romanones en ese banco para para que sea notado.

Cuando una ley fija taxativamente un precepto tiene que aceptarse, como se aceptaba lo dispuesto en la Constitución del 45.

Pero la actual, en esta cuestión, no varió más que en la tolerancia; y la tolerancia nunca es absoluta, sino que siempre tiene límites.

No existe, pues, la pretendida contradicción entre la ley y la Constitución.

La enseñanza del Catecismo no puede molestar a nadie: ni a los padres, ni a los maestros ni a los discípulos.

Cuando se discutió la actual ley de Instrucción pública yo dije que era ilógica, que no podía cumplirse; y me quedé tranquilo sabiendo que las leyes contra naturaleza nadie las cumple.

¿Se molesta porque se enseña a los niños la religión católica? Nosotros los que hemos estudiado filosofía y letras somos católicos por milagro y debemos protestar porque en ellas se enseña mitología y filosofía contrarias a nuestra ideas.

Además, si todos los que fuesen enemigos de una cosa no la aceptasen, tendríamos que los que fueran antimilitaristas no irían al servicio de las armas.

En su primer artículo el decreto deja la enseñanza tal como está.

Pasemos al 2.º: esta artículo es verdaderamente incompatible y de suma gravedad.

Se deja una libertad absoluta a los padres; no se les exige que sus hijos estén o no bautizados, que ya sería una limitación, ni ninguna garantía para saber si es católico o no; no se exige nada de esto. Basta que se diga que no se es católico.

Y el artículo 3.º se dice que el mi-

nistro dictará las reglas necesarias para su cumplimiento; sin perjuicio de pedir, cuando sea su tiempo, la derogación del decreto.

Que el señor ministro dicte las reglas precisas para que conste la prueba clara de que los padres exceptuados profesan una religión distinta de la católica, para que nunca dejen al niño sin alguna enseñanza moral.

(Ocupa la presidencia el señor Portuondo. En el banco azul está el ministro de Instrucción pública).

La prensa—agrega el orador—dijo que el decreto era debido a la iniciativa regia, sin saber lo que decía, o acaso sabiéndolo demasiado.

El presidente: Los periódicos pueden decir lo que quieran, dentro de la ley.

El señor Polo y Peyrolon: Pero no me negareis que esto se debe a intromisiones de elementos disidentes que hasta intentan levantar una capilla evangélica en Palacio.

El presidente llama nuevamente al orden al orador.

El señor Polo continúa hablando del decreto y trata del viaje a Toledo del ex ministro francés Steeg, diciendo que en aquella población se cantó un himno masónico.

El ministro de Instrucción. Eso es inexacto.

El señor Polo: Entonces doy por retiradas mis palabras.

El presidente manifiesta, que pasadas las horas reglamentarias para ruegos y preguntas, se suspende este debate hasta mañana.

CONGRESO

(Por falta de espacio no pudimos insertar ayer el violento altercado que sostuvieron el Sr. Burell y el Presidente del Consejo. Por esto lo damos hoy por entero.)

El señor Burell: Cuestiones más árdas que estas ha promovido en otras ocasiones el conde de Romanones, sin que por ello perdiera el respeto y consideración debidos.

Entre ellas está aquella visita que me hizo en mi casa para que juntos diéramos la batalla al gobierno del señor Canalejas sobre las Mancomunidades.

(Impresión en la Cámara).

Ahora S. S. ha traído aquí al señor Gasset para entregarlo a la inconsciencia de la Cámara.

(Grandes protestas).

No se me ha entendido bien: a la inconsciencia de la opinión.

S. S. vino ayer con toda su grandeza y todas sus cruces, y ensalzó al señor Moret, sin recordar que S. S., en las tenebruras de los comités, le arrojó del poder.

(Rumores).

Hubo también algo parecido con el señor García Prieto, que fué nombrado presidente del Consejo a la muerte del señor Canalejas, y S. S., entrando en la cámara regia, como antaño en la del señor Sagasta, consiguió arrebatarle la presidencia.

(Nuevos rumores).

Se pensó en el señor Azcárate para llegar a la presidencia del Congreso, pero: aunque su autoridad y prestigio eran muchos, lo que S. S. necesitaba era un programa para atraerse a las izquierdas.

El conde de Romanones: Ya habéis visto hasta qué extremo llega la pasión política.

Ha querido S. S. atacarme por eso de las Mancomunidades, y yo creo que a los hombres públicos debe exigirse la responsabilidad de sus actos públicos, no de los privados, y menos cuando se va a una casa confiado en la discreción ajena, porque no se podría entonces hablar con nadie.

(Rumores).

Lo que ha ocurrido es que yo me he convencido después de que el proyecto era bueno, y lo voté, como ahora pondré todas mis fuerzas para hacerlo ley.

Cuanto a mi entrada en casa del señor Sagasta, debo decirle que es

leyenda, absoluta leyenda; fué mi maestro, y quien me guió en la política, y respecto a lo de la cámara regia es absurdo.

Respecto al caso del señor Moret, ya ayer noblemente me arrepentí de que un día la política me obligara a combatirle.

Ya ve, S. S., que es un buen amigo mío, me ataca como lo ha hecho para justificar aquello de «cria cuervos...»

Los ataques duelen en relación al afecto de quien los dirige.

(Aplausos en la mayoría).

El señor Burell: Yo no me amparo en el caballo de Troya, ni en comités, ni en conciliábulos; vengo, y cara a cara digo lo que pienso.

Ya sé yo que después dijo S. S. que el proyecto de Mancomunidades se votará en la Cámara.

S. S. dice que hará cuanto pueda para que sea ley, olvidando el pacto con el señor Montero Ríos y una cuestión ortográfica y gramatical para no declarar el asunto cuestión de gabinete.

Ya lo sabe el señor Cambó: el proyecto de Mancomunidades no se votará.

(El señor Cambó sonríe.)

El conde de Romanones: Todo llegará.

El señor Burell: S. S. arrojó del puesto que ocupaba, a su suegro el señor Alonso Martínez.

El conde de Romanones: ¡Hombre! si de esto hace 25 años; se remonta S. S. casi a mi infancia.

El señor Burell: Dice S. S. que es absurdo que llegara a la cámara regia para pedir el poder, y sin embargo, se asegura que S. S. negó todo apoyo a un gobierno que personalmente no presidiera. De manera, que no luchaba por ideas ni programas, sino por el cargo.

El conde de Romanones: Bueno, bueno; todas estas cosas estarán bien para un debate, para el que hayamos de tener otro día, pero ahora hay que elegir presidente del Congreso.

COMENTARIOS POLITICOS

Dicen de Madrid:

Terminado el debate político en el Congreso, salieron a los pasillos casi todos los diputados y muchos senadores que habían acudido también a la sesión.

Se comentaba acaloradamente el discurso del señor Burell y la dureza con que atacó al conde de Romanones.

Los ministeriales están disgustados y muy preocupados.

Oímos decir a un ministerial: Es un espectáculo lamentable ese naufragio que daña al país.

El señor Sol y Ortega decía: Esto es una letrina, y lo más grave de todo es que se haya hecho todo lo que aquí se ha contado esta tarde.

D. Melquiades Alvarez decía que el espectáculo ha sido tristísimo.

En un grupo de diputados catalanes se decía que el espectáculo se repetirá, pues todo lo que pasa y pasará lo debe el conde de Romanones a haber traído al Gobierno al señor Gasset, y que éste le dará disgustos todos los días, pues su política desata las pasiones.

Además, decían, en el partido liberal hay un leirero que dice «se alquila el puesto de jefe», pues si en el banco azul hubiera estado esta tarde un Canalejas o un Maura, el señor Burell hubiera quedado ensartado en la pared.

La animación en los pasillos de la Cámara es extraordinaria. Se observan en el ambiente deseos de lucha entre unos y otros.

Los conservadores dicen que la situación del Gobierno no puede ser más lamentable; el incidente de esta tarde es sólo una pequeña muestra de como andan los liberales.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

DOCTOR LUIS TORRENTS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.
En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Barómetro a 0º y al nivel del mar; Mañana 765'98 milim. —Id. tarde 764'64. —Temperatura normal, m., 22'00. —Id. tar. 22'20. —Idem máxima al sol, 26'50. —Id. id. a la sombra, 18'20. —Id. mínima reflector, 11'90. —Id. id. a la sombra, 15'80. —Oscilación 0'20. —Dirección del viento, S. E. —Id. tarde S. —Velocidad en 24 horas, 61'50 kilom. —Estado del cielo mañana, nublado. —Id. tarde, nublado. —Nubes cantidad: mañana, 9'3. —tarde, 0'7. —clase: mañana, C. —Idem tarde, C. K. —Humedad relativa, mañana, 76; tarde, 76. —Evaporación, 2'20. —Lluvia en 24 horas, 0'00 —Observaciones particulares.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana: Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales. Distribución de fondos para las atenciones del próximo mes de Junio. Dictámenes de la Comisión de Fomento: Aprobando varias cuentas; autorizando a D. Pascual Monravá para modificar unas aberturas en la fachada de la Fábrica del Gas sita en la calle de Jaime I.º; Idem a don Julián Font para abrir una puerta en la pared de cerca del solar sita en la Rambla de San Juan esquina a la calle del Asalto; Idem a don Agustín Ferrer para construir un cubierto en un solar que posee lindante con la calle de Jaime I.º. Idem de la Comisión de Gobernación: Aprobando varias cuentas; proponiendo se abra un concurso para adjudicar el servicio de carnajes; informando varios extremos referentes a la instalación de las Escuelas Normales; dictamen de la misma Comisión que quedó sobre la mesa en la sesión anterior referente al nombramiento de Ingeniero municipal. Id. de la Comisión de Hacienda: Resolución de reclamaciones presentadas en el padrón del arbitrio sobre inquilinato; fijando el período voluntario desde 1.º de junio hasta 31 de agosto para la adquisición de cédulas personales. Dictamen de la Comisión de Higiene y Sanidad. Id. de la Comisión de Aguas.

Ayer vimos con satisfacción que se hacía algo para evitar la pérdida de los árboles de la rambla de San Juan. Alrededor de cada uno de ellos se ha abierto la tierra y después de regados convenientemente, serán abonados.

Con motivo del último día de la Octava del Corpus, en la Catedral Basílica, tendrá lugar hoy después del canto de misas la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrerá el interior y claustros del templo, verificándose la reserva en su propia capilla.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. José Puig, 13.180'83 pesetas. D. Eduardo de la Riva, 28.782'65. D. Francisco Barrocco, 393'00. D. Juliá Zurita, 25.968'00. D. Pedro Díez, 3.794'00. D. Enrique López, 4.800'00. Arrendataria de Servicios públicos, 52'16.

BOLSIN DE TARRAGONA Bolsa.—Cambio.—Cupones

Leemos en varios diarios de Barcelona: «A querrela del exdiputado y presidente de la «Lliga Regionalista» de Tarragona, don Antonio Albafull, instruye diligencias el juzgado de Atarazanas, secretaria de don Ignacio Torra de Solá, contra un periódico de esta capital, por haber publicado un remitido acerca de la última elección de un senador por aquella provincia, cual documento ha sido considerado por dicho señor como injurioso para su persona.» Según nuestras noticias se trata de un escrito que publicó hace tiempo La Publicidad.

Mañana tendrán lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón, los extraordinarios cultos en honor del Sagrado Corazón como se anuncia en la sección religiosa correspondiente. Durante todo el mes, en los actos religiosos de siete a ocho de la mañana, se cantará, además del «Himno a Cristo Jesús», el «Himno Nacional del Sagrado Corazón», y en la misa de comunión general de mañana, que empezará a las siete, y a la cual quedan invitados todos los congregantes y demás devotos del Sagrado Corazón, se repartirá, entre los que se acerquen a la Sagrada mesa, la letra de dicho «Himno Nacional» con una fototipia del Sagrado Corazón. Tengan presente todos los fieles que, el ejercicio del mes del Sagrado Corazón no comenzará el día 1.º de junio, sino el próximo sábado, día 31 de mayo, en la misa de las siete de la mañana, como se viene practicando todos los años.

Ayer se reunió la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, resolviendo varios expedientes sobre análisis de vinos, y dictando algunas disposiciones referentes a salud pública que hoy es inmejorable en toda la provincia.

El nuevo general de brigada Sr. Sánchez Sandino se despidió ayer de la fuerza de Luchana a cuyo efecto la hizo formar en el patio del cuartel.

Por la noche fué obsequiado el citado general con un banquete que le dedicaron los señores jefes y oficiales del expresado cuerpo.

Anoche se vió envuelta esta ciudad en un manto de intensa niebla, que es de desear no haya causado daños al arbolado.

Mañana fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la Caridad (Huérfanas) recibirán por primera vez el Pan de Angeles las niñas Dolores Roca, Mercedes Domingo, Teresa y Agustina Cornadó, María Trucharte, Antonia Perelló, Carmen Soría, Teresa Celma, Teresa Sabater y Concepción Cardona.

A las ocho empezará la misa que celebrará el señor Deán, durante la cual se cantarán algunos motetes por el coro del Colegio. Por la tarde, después de los ejercicios del mes de mayo, las citadas niñas renovarán las promesas del santo Bautismo.

Ha sido premiado en la exposición de higiene, alimentación, agricultura e industria de Roma, con Diploma de honor, Cruz al Mérito y Medalla de Oro el Malta «Naturale» de los almacenes Kneips. En las tiendas de comestibles se regalará a V. un paquetito.

Por prescripción facultativa se ha visto obligado el señor obispo de Barcelona doctor Laguarda a suspender la visita pastoral, que tenía proyectada al arciprestazgo de Martorel.

Dedicado al Sagrado Corazón empezará mañana en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, un solemne decenario costeado por el Apostolado de la Oración. En la sección de cultos detallamos los actos del decenario, en el cual predicará cada día el elocuente franciscano Padre Gutierrez.

Durante el día turnarán en vela a Jesús Sacramentado los asociados a los cuales les habrán comunicado la hora de su turno sus respectivos celadores.

Para que pueda ganarse el Jubileo del Sagrado Corazón el último domingo de junio, se practicará cada día a las ocho de la mañana el mes del Sagrado Corazón durante la misa, desde el 31 de mayo al 29 junio. Las pláticas a manera de ejercicios espirituales, se harán a continuación de los ejercicios del mes, desde el día 21 al 28.

Se ha recibido en las Delegaciones de Hacienda un telegrama del ministro del ramo pidiendo que se consulte a los empleados de dichas oficinas quienes quieren ser trasladados a Tetuán.

Irán con doble sueldo del que disfrutaban actualmente.

En contestación al telegrama del Ateneo Barcelonés, recordando la necesidad de convocar cuanto antes las oposiciones de notarias reservadas a los territorios, se ha recibido el siguiente despacho del presidente del Consejo de ministros:

«Como asunto refiérese su telegrama incombente departamento de que acabo de hacerme cargo, lo examinaré directamente con todo interés e inspirado en el mejor deseo.»

El Ayuntamiento de Barcelona, ha sido invitado para concurrir a la exposición de Gante, que ha de celebrarse en breve.

Como se anuncia en la sección religiosa, esta tarde a las cinco en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, tendrá lugar la solemne función que anualmente celebra en honor del Santísimo Sacramento. Una vez expuesta su Divina Majestad, se hará la Devoción al Sagrado Corazón de Jesús y seguirá el sermón del cual se ha encargado un Padre de la Compañía de Jesús. Acto seguido saldrá la Procesión con el Santísimo, bajo palio, y recorrerá el jardín del Asilo.

Llevará la Custodia el Muy Ilre. Sr. Vicario Capitular Dr. D. Francisco Vidal Barraquer.

Se han construido al efecto un par de elegantes templetos en el jardín.

La capilla de música del señor Roig dará realce al acto cantando escogidos motetes.

En nombre de la Buena Madre y demás Hermanitas quedan invitados todos los señores sacerdotes y bienhechores de la casa a dichos actos religiosos, quedándoles sumamente agradecida la citada Comunidad.

ELIXIR CALLOL.—Para la debilidad.

La Compañía del ferrocarril de cremallera de Monistrol a Montserrat y la de los Caminos de Hierro del Norte establecerán a partir del domingo el tren que sale de Barcelona a las 4'34 y regresa a las 22'25, permitiendo a los excursionistas permanecer unas doce horas en el monasterio.

A partir de la misma fecha ambas compañías pondrán en vigor también las nuevas tarifas que han establecido creando unos billetes de ida y vuelta reducidos que se expendrán todos los domingos y días festivos del año.

Hoy se reunirá en Barcelona el comité organizador de la excursión jaimista a Valencia, que se celebrará a mediados de Julio próximo.

Para efectuar la excursión se fletarán dos vapores.

Se ha concedido permiso para Barcelona al teniente coronel de esta zona de reclutamiento D. José Morales.

La ley de 28 de noviembre de 1899, que es la llamada «del año natural», dispone en su artículo 4.º que el ministro de Hacienda presentará, antes del día 1.º de mayo de cada año, el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año siguiente, si las Cortes estuviesen abiertas y el Congreso de los diputados constituido definitivamente, y añade:

«En el caso de no estarlo, lo presentará en la primera sesión que después de la expresada fecha celebre dicho Cuerpo Colegiado, en la plenitud de sus facultades legislativas.»

Como saben los lectores, en la primera sesión del presente período parlamentario no ha sido presentado el presupuesto. Tampoco en la segunda. La ley, por tanto, no ha sido cumplida.

Ha sido denegado por el ministro de Fomento la petición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de que fuesen abolidos los obstáculos administrativos que se oponen a la libre circulación de planteles de vides en la península.

HELIOS. Vegetal infalible y el de más segura eficacia para contener la caída del pelo. A los ocho días se tocan los resultados y de no ser así se devuelve el dinero. Un frasco 4 pesetas. De venta Casa Firmó Vives, Conde de Rius.

A los socios de la Unión Apostólica

A todos los de esta Archidiócesis residentes fuera de la capital, en la Curia eclesiástica se entregará un ejemplar del catálogo general de los socios españoles.

Ha sido nombrado Cura-Ecórnome de Mora la Nueva, el Rdo. D. Ramón Queralt.

La Junta directiva del Comité de Defensa Social de Barcelona ha enviado a la Sección Jurídica los ejemplares del diario El Progreso que tratan de la supuesta muerte misteriosa de una niña de dos años en el Asilo Cuca de Mataró, para que entienda en el asunto y dictamine sobre las responsabilidades que puede exigir al director de dicho periódico.

El consumo anual de vino por individuo en los diferentes países viene representado por las cifras siguientes:

Francia, 180 litros; Italia, 100; España, 83; Rumania, 27; Hungría, 20; Austria, 17; Serbia, 15; Alemania, 15; América, 15; Bélgica, 7, e Inglaterra, 1'25 litros.

Telegrafían de Llobregat que en aquella playa han encontrado los carabineros de aquel puesto 52 colchones.

Estos por su forma, parece que procedan de los camarotes de un buque importante.

Hasta la fecha se ignora a qué barco pertenecerá el hallazgo.

En Sitges se ha recibido una carta de una casa muy importante de la Habana, pidiendo referencias de los comerciantes exportadores de vino moscatel que en aquella población se elabora, en sus distintos envases de botellas y barrillería. La referida casa, que hace un gran consumo de dicho vino, desea iniciar relaciones comerciales en forma honorable.

Anteayer estuvieron en las partidas rurales de la ribera del Ebro los Sres. D. José Cañé, presidente de la Comunidad de Regantes, el ingeniero D. Carlos Artal y los Sres. Wenzel, Ravanals y Lamotte, quienes inspeccionaron el nuevo plan de riegos.

Según noticias particulares que ha recibido el Sr. Alcalde de Reus, pronto será un hecho la autorización del empréstito para la construcción del Mercado, por cuyo motivo la comisión del Ayuntamiento que debía salir esta semana para Madrid a fin de recabar esa autorización, ha suspendido por ahora dicho viaje.

Está anunciada la visita a Barcelona, Estaciones Enológicas de Reus y Vilafranca y seguramente a Tarragona, de una comisión de ingenieros agrónomos de los Estados Unidos, que viene encargada por el Gobierno de su país para estudiar en Europa diferentes asuntos relacionados con la agricultura.

Viajes ideales y económicos

Lo son sin duda alguna los proyectados a Francia-Bélgica y «Popular» a París por el Touring Club «Hispania» y que al ser conocidos han despertado gran entusiasmo.

El itinerario de la excursión a Francia-Bélgica es el siguiente: Tarragona, Barcelona, París, Amberes, Gante para ver su grandiosa Exposición Universal e Internacional, Brujas y Ostende. Tanto los precios para esta como para la «Popular» a París, son muy económicos, baratísimos, inconcebibles.

Se han inscrito ya muchos y se espera lo efectuen otros a juzgar por el interés con que se piden detalles de tan encantadores viajes, al centro de la inscripción tienda de ultramarinos de D. E. Cervera, rambla de San Juan 45, se recomienda lo efectuen cuanto antes puesto que el plazo de admisión termina el 5 de junio.

DE LA PEREGRINACION

Advertencias

Deben apresurarse a satisfacer el segundo plazo de su inscripción los pocos que todavía no lo han verificado. De no hacerlo antes del día treintauno del actual, se les tendrá por desistidos, con renuncia al importe del primer plazo.

La tarifa A da derecho al billete del ferrocarril, a la manutención en ruta y en Lourdes, al coche a la llegada y salida y comprende también las propinas en los hoteles. La tarifa B da solo derecho al billete del ferrocarril.

Los peregrinos al formular sus peticiones para la formación de grupos, han de tener presente la clase a que pertenecen, pues no pueden ocupar un mismo departamento, ni unos mismos hoteles los inscritos en clases diferentes.

A los peregrinos se les entregará el carnet correspondiente, un programa y la insignia de la peregrinación. A los que no los recibieron en sus domicilios, se les entregará en esta ciudad en las oficinas del Comité, Rambla de San Juan, 58, principal, de diez a doce del día 5 de junio.

Los que residen fuera de esta capital deberán comunicar inmediatamente al Secretario del Comité la estación del ferrocarril

en la que tomarán billete para Tarragona, o para la estación del trayecto en que deseen agregarse a la peregrinación, expresando en este caso también cual sea aquella, al objeto de pedir a las Compañías con la anticipación debida, la correspondiente rebaja.

Para evitar precipitaciones es conveniente que los de fuera estén en esta ciudad por la mañana del 5 de junio, con lo cual no se exponen a perder el tren en caso de retraso de los que afluyen a la capital.

Se recomienda en gran manera la instrucción de los cánticos de la peregrinación, y la asistencia puntual a los ensayos. En esta ciudad los hay todos los días de cinco a seis y media de la tarde en el domicilio del Presidente.—P. Palacio, 9.

El Comité.

NACIONALES

Nuevos gobernadores

Los decretos de la Presidencia y del ministerio de la Gobernación que el conde de Romanones sometió a la firma del Rey, son los siguientes:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva D. Rafael del Nido.

Nombrando para dicho cargo D. Ricardo de La Rosa, que era gobernador de Navarra.

Nombrando para esta vacante a D. Gerasio Rodríguez, que era gobernador de Oviedo.

Idem para esta vacante a don Pascual Testor, exdiputado provincial.

El ministro de Marina ha visitado al señor Cobián en nombre del Gobierno para rogarle que acepte la presidencia de la comisión del Congreso que habrá de dictaminar sobre el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Definitivamente está acordado que la Corte marche a La Granja el día 7 de Junio. Los alabarderos que deben prestar servicio en aquel real sitio marcharán el día 5.

La catástrofe de Bañolas

Telegrafían de Gerona: Es grande la consternación que produjo esta ciudad la horrible catástrofe ocurrida en el lago de Bañolas y de la que resultaron víctimas diez jóvenes.

Puede asegurarse que este asunto es el tema de todas las conversaciones en esta ciudad. El accidente ocurrió por llevar demasiado pasaje la canoa automóvil que se hundió por la parte de popa, mientras estaba a uno 150 metros de la orilla.

La canoa se sumergió casi instantáneamente.

Esta tarde, cumpliendo el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento en la sesión extraordinaria celebrada anoche, se trasladó a Bañolas una Comisión de concejales.

En Bañolas el luto es general, habiendo cerrado las puertas todos los comercios.

Se ha recibido un telegrama del señor Obispo dando el pésame y ofreciendo asistir al acto del entierro de las víctimas.

Lo propio ha hecho el diputado a Cortes por este distrito D. Dalmacio Iglesias, el cual ha visitado a las familias de las víctimas residentes en esta ciudad, dándoles el pésame.

A la hora en que comunico no se habían podido aún recoger todos los cadáveres.

DEL CRIMEN SENSACIONAL

El abogado defensor de María Luisa, Miguel Cabrera, se propone pedir que la causa se tramite civilmente.

Los registros antropométrico y dactiloscópico hechos en la cárcel de mujeres, han demostrado que María Luisa está perfectamente equilibrada.

Se ha firmado los procesamientos del cabo y de los soldados.

Dícese que el juez militar lo tiene todo aclarado, habiéndole orientado la declaración del cabo.

El juez militar visitó al Gobernador civil, negándole disponga que los hijos menores del capitán Sánchez ingresen en un Asilo, y que la niña pequeña pase a un convento.

Se ha determinado el juez a hacer una petición compadecido de la miseria en que vió quedaban los hijos del capitán Sánchez.

LA GACETA

Publica decretos firmados últimamente por el Rey, y las siguientes Reales órdenes:

Resolviendo un expediente relativo a la clasificación de la fundación del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, instalado en

la villa de Monforte (Lugo), donde se halla el famoso cuadro de Van der Goes.

LA CUESTION BALKANICA

La ruptura de la Liga balkánica. Sofía.—El ministerio de Servia ha propuesto al Gabinete de Bulgaria la revisión del tratado de 1912 creado para combatir a los turcos, considerando por esta nota rota ya de hecho la Liga balkánica.

Conferencia para la paz. Londres.—Griegos, serbios y montenegrinos han pedido a Sir Edward Grey que se reúna definitivamente la conferencia para la paz.

Excitación popular. Sofía.—Reina gran excitación popular. La opinión no quiere acceder a la nueva federación de los aliados. Estos conducirán a la crisis ministerial.

Los soldados también están muy excitados por tenerlos aún en el campamento de guerra.

EXTRANJERO

Viaje del Kaiser. Londres.—Al «Daily Telegraph» le comunican desde Portsmouth que el Emperador de Alemania en el mes de agosto próximo hará una visita al Rey de Inglaterra.

Añade el telegrama que el yate que conducirá al Kaiser irá escoltado por los mejores buques alemanes y que S. M. británica recibirá al Emperador en Spithead, donde ambos Soberanos pasarán una revista naval antes de desembarcar.

Incidentes militares en Francia. Los periódicos dan cuenta de pequeñas insubordinaciones ocurridas en Lion, Cahors, Auxerre, Lorient, Marcy y Ajaccio.

En Barleduc un soldado que tenía en su paquete unos folletos sospechosos, al serle éstos descubiertos se suicidó.

De aviación.—Revista militar. Londres.—El teniente aviador Arthur ha caído con su aparato, quedando herido mortalmente.

Postdam.—Se ha efectuado una revista de la guarnición en honor de los Soberanos de Inglaterra.

Regreso. Berlín.—Los Soberanos ingleses han salido para Flesinga y Londres.

En conmemoración del Jubileo constantiniano. Roma.—La Sociedad antiesclavista italiana pondrá una lápida en una de las nuevas iglesias constantinianas, recordando el Jubileo.

La Congregación de ritos. Roma.—En el Palacio del Vaticano se ha reunido la Congregación de Ritos discutiendo los milagros de la Venerable Sierva de Dios Benita Reurrell, Dominica.

El centenario de Veuillot. París.—Se celebrará con gran solemnidad en la iglesia de Montmartre el centenario del ilustre periodista católico Luis Veuillot.

Presidirá la fiesta el Cardenal Amette y predicará el Obispo de Orleans.

HUÉSPEDES EN VENTA

Si sois de buena conducta y deseáis comer bien y barato, dirigíos a la calle de San Lorenzo, 4, 1.º

BANCO DE VALLS—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo. Negociación de toda clase de cupones. Ordenes de Bolsa. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero. Seguros de cambio. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc. Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras. Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

Almoneda de Muebles

Smith, 6, 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 7. GRATIS A los enfermos! Se ha instalado un nuevo Consultorio donde gratuitamente, sabrán el mal que sufren y si podrán curarse sin ser preguntados, por medio de la Telesigrafía Diagnóstica, de 9 a 1 y de 3 a 7. Plaza de Olózaga, núm. 7, principal TARRAGONA

R. SEDÓ PAMIES Médico. Consulta especial para las enfermedades de los niños, mujer, partos y vías urinarias. Vacuna anti-gonocócica (blenorragia) Rambla de San Juan, 45, 1.º Tarragona. Consulta de 12 a 1—3 a 5 y 8 a 9 noche. Festivos 10 a 12.

INSECTICIDA GALIMANY

Primera y única plantación nacional en importancia en los montes de Querol (Tarragona) Fábrica en Valls. El Insecticida Galimany elaborado puramente con Pelitre (Pyrethre) es de una eficacia y resultado insuperable, extermina toda clase de insectos domésticos (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, escarabajos, arañas, etc.) Es el Insecticida Galimany el más poderoso para la destrucción de las hormigas, pulgón, orugas, langostas, arañas, cochinitas, oídium, cochills, cotonet, eudemis y otros parásitos, saneando los naranjos, olivos, almendros, perales, melocotoneros, viñedos, hortalizas, jardines y todo vegetal atacado, por delicado que sea. Es indispensable el Insecticida Galimany a los almacenistas de granos y avicultores, destruyendo su uso, la polilla de toda clase de granos, como también los piojos de toda clase de aves por pequeñas y delicadas que sean. El Doctor Rodríguez Mendez en un largo informe termina afirmando: 1.º Que el Insecticida Galimany de Pelitre puramente vegetal bien manejado, es un insecticida de gran utilidad. 2.º Que el hombre puede emplearlo sin perjuicio para su salud. De venta en las principales droguerías y ferreterías. Nota.—Precios de envases: Bote grande, 6'50 pts.—Bote mediano, 3'50 pts.—Id. pequeño, 2 pts.—Bote salvadera grande, 1 pta.—Id. id. pequeño, 50 cénts.—Caja fuelle, 25 cénts.

COMANDANCIA DE MARINA. ESTADO DEL TIEMPO. Madrid 27, 13'9. Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. Persisten las menores presiones al occidente de nuestra Península. El mar está generalmente agitado por todas las costas de Europa. Es probable que el tiempo empeore en Galicia y en el Estrecho de Gibraltar.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer. Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. APLICACION DEL 606. Reacción de Wassermann. BAJO LA DIRECCION DEL Doctor Rabada. Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona. Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media. Rambla de San Juan, 75, principal.

CLÍNICA DENTAL

DE FULGENCIO AGUSTÍ ALBU UNIÓN 44 PRINCIPAL (CASA FUNDADA EN 1868) Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones. Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga. Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos. Unión, 44, pral.—Tarragona

OFICIAL

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE TARRAGONA. La Comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas reglamentarias que han de celebrarse en el próximo período de vacaciones cañiculares, en sesión celebrada el día de hoy ha acordado que aquéllas se celebren en los días 21 y 22 de julio y que los temas objeto de las mismas sean los siguientes:

1.º Enseñanza de la historia patria en la escuela primaria. 2.º Finalidad de la enseñanza de la música en la escuela primaria. 3.º Graduación de la enseñanza en la escuela de párvulos. Los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas nacionales de esta provincia que deseen desarrollar alguno de los indicados temas o tomar parte en las discusiones deberán solicitarlo dentro de los treinta días siguientes al en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, a cuyo efecto dirigirán sus peticiones a la Dirección de esta Escuela Normal, y en el tomo de la R. O. de 6 de julio de 1888 se hace público para general conocimiento. Tarragona, 28 de mayo de 1913.—El Director interino, A. Vidal Perera.

Extracto del Boletín Oficial del día 28. El señor Gobernador anuncia para el día 17 de junio próximo la aprobación de pesas y medidas en Valls. El Parque de Intendencia de Tarragona abre un concurso para la adquisición de diversos artículos. Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de abril. Las alcaldías de Riudecañes y Blancafort insertan varios anuncios. Providencias judiciales.

COMERCIALES

Movimiento de Población del día de ayer. Nacidos.—Prudencia Argany Masquef. Fallecidos.—Antonio Juni Aymerich, Plaza de la Fuente, 49 (6 días).—José Sanromá Icart. Puigdensitjes, 6, (7 años). Matrimonios.—Ninguuno.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer. De Marsella y esc. v. noruego «Sardinia», de 711 ts., c. Jacobsen, en tránsito; consignado a los Sres. Boada hermanos. De Liverpool y esc. v. «Leonora», de 1.439 ts., c. Alegria, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª. De Barcelona v. «Betis», de 787 ts., c. Loyo, con efectos; consignado a la Sra. Viuda e hijo de J. M.ª Ricomá. De Hamburgo y esc. v. inglés «Luque», de 876 ts., c. Harrison, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª. De Valencia v. «Manuel Espaliu», de 681 ts., c. Garrido, con tránsito; consignado a D. Antonio Mariné.

Despachadas

Para Christiania y esc. v. «Sardinia», con cargo general. Para Génova y esc. v. «Betis», con cargo general. Para Burriana v. «Luque», en lastre. Para San Carlos I. «Joaquina», en lastre. Para Cette v. «Manuel Espaliu», en lastre.

El incendio de anoche

A las doce y media de anoche se declaró un horroroso incendio en la fábrica de muebles que el Sr. Aleu posee en la calle de Apodaca, al lado del Banco de España. El fuego prendió en la parte trasera del edificio, que es de planta baja, y que estaba llena de maderos. De la tienda fueron sacados gran número de muebles. Las llamas subían a una altura de más de diez metros y la parte incendiada ofrecía a la una y media el aspecto de un inmenso brasero. Acudieron los bomberos, el Gobernador civil, Gobernador militar, Alcalde, Jefes de la guarnición, los tenientes de Alcalde, la Guardia civil, el Arquitecto municipal, fuzras de Luchana y de Administración militar con una bomba y gran gentío. Las llamas lamían las paredes del Banco. La circunstancia de ser solo planta baja habrá evitado que prendiera a otros edificios. A las dos y media sigue el fuego.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 28. Interior contado. 80'90. fin de mes. 80'90. fin próximo. 81'07. Amortizable 5 por 100. 99'90. 4 por 100. 91'10. Acciones Banco de España. 459'50. Arrendataria de Tabacos. 291'00. Francos. 8'65. Libras. 0'00.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista. 26'92 dinero. Id. cheque. 27'42 papel. París cheque. 8'75.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Dinero. Pape. Denda interior 4 p. 100 fin mes. 86'90. 80'92. Id. amortizable 5 p. 100 id. 000'00. Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100. OBLIGACIONES CONTADO. Segovias 4 por 100. 94'50. 94'75. Huesca Camfranch 4 por 100. 93'25. 93'50. Juan Abadesas. 79'25. 79'75. T. B. y F. 2 1/4 por 100. 57'25. 57'50. M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 104'75. 105'25. 4 1/2. B. 101'00. 101'35. C. 93'75. 94'00. Mad. Bar. Reus Roda. 53'00. 54'00. Almansa 3 por 100 adhe. 61'00. 61'50. M. Z. Orense. 48'50. 49'00. Caceres 5 por 100 1.ª serie. 76'75. 77'00. 2.ª. 102'50. 103'00. 3.ª. 91'50. 92'00. Tranvías 4 por 100. 100'00. 100'50. Idem 4 por 100. 89'50. 90'00. C.ª Transatlántica. 92'50. 93'00. Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 100'00. 100'50. Azucareras.

ACCIONES FIN MES

Orenses. 28'85. 28'95. Andaluces. 68'50. Colonial. 519'50. 519'75. Norte. 507'00. 507'25. Alicante.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 29 de mayo de 1913. Dinero. Papel. Efectos públicos. Denda interior al contado 4% 81'00. Id. amortizable al id. 5% 100'40. Id. id. al id. 4% 00'00. Obligaciones. Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% Serie A. 103'95. 104'45. Id. id. Serie B. 103'95. 104'45. Acciones Banco de Valls. 27'00. 27'50. Cambios sobre el extranjero. Londres 90 días vista. 26'92. Id. cheque. 27'34. 27'42. París 90 días vista. 7'45. Id. cheque. 8'55. 8'75. Alemania bancable 90 días vista. 131'65. Id. id. cheque. 5 133'55. 134'20. Brusela y Amberes. 7'75. 8'25. Ginebra y Zurich. 8'15. 8'65.

TELEGRAMAS

Madrid, 28.

Esperando el discurso de Maura. Se espera con interés el discurso que pronunciará el señor Maura al intervenir en el debate político del Congreso. Según los ministeriales, el jefe de los conservadores procurará huir de afirmaciones, pero si se le interroga sobre la carta de enero, la mantendrá. Según los conservadores, el discurso será templado, sobrio, orientándose en el sentido de suavizar asperezas.

SENADO

Presidiendo el señor Montaro Rios se abre la sesión a las 3'50. En el banco azul está el ministro de Instrucción pública. El marqués de Ibarra pide que se traiga a la Cámara un expediente incoado a petición de los profesores de la Institución libre de Enseñanza sobre reforma de las atribuciones de los inspectores de primera enseñanza. Dice que los conservadores combatirán energicamente esta resolución. Pide también una relación de las penas de muerte impuestas desde 1909, y protesta de la facilidad con que se conceden los indultos. El ministro de Instrucción pública le contesta en nombre del Gobierno. El vizconde de Val de Erro elogia las instituciones pedagógicas del señor Ciurot en Huelva y del señor Manjón en Granada. Se entra en el orden del día y son aprobadas las actas de los senadores por Canarias, Huesca y la Academia de la Historia, siendo proclamados los señores Pérez del Toro, don Máximo Ezcúés e Hinojosa. El primero y el último juran el cargo inmediatamente. El señor Polo y Peyrolon reanuda su interpelación sobre el decreto referente a la enseñanza del Catecismo. Entra en la Cámara el conde de Romanones. Insiste el señor Polo y Peyrolon en su argumentación de ayer. Afirma que el decreto sobre el Catecismo obedeció a la iniciativa regia y a las influencias del cesarismo francés y de la masonería internacional. El conde de Romanones: De ninguna manera; este decreto obedece a

influencias del señor Lopez Muñoz y ma.

El señor Polo y Peyrolon dice que siente que el conde de Romanones no viniera ayer a esta Cámara, no por su discurso, sino porque se hubiera ahorrado oír en el Congreso cosas desagradables.

El conde de Romanones interrumpe, diciendo: Absolutamente insignificantes. El señor Polo y Peyrolon sigue diciendo que con el decreto del catecismo se ha querido conseguir un éxito en el viaje a París, éxito que no ha resultado, según las fotografías, en que solo se ven filas de soldados.

El Presidente ruega al orador que no siga por este camino. El señor Polo y Peyrolon pasa a estudiar el decreto sobre el catecismo desde su aspecto legal. Dice que con el tal decreto se falta a la Constitución y al Concordato. Afirma que en el Mensaje de la Corona se plantea la política anticlerical.

Refiere el caso del coronel de artillería de la Armada que en Cádiz no asistió a la misa del Espíritu Santo antes de reunirse en consejo de guerra. Dice que estos hechos quebranta la disciplina en el Ejército. Considera que mientras el pueblo es católico, el Gobierno gobierna sectariamente.

Lee la protesta de D. Jaime de Borbón sobre este asunto. (Murmullos y rumores en la Cámara.) El Presidente dice al orador que no puede seguir por este camino. El señor Polo y Peyrolon, en vista de esto se sienta. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Villanueva. Están en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Fomento. El conde de Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley creando el ministerio de Trabajo y derogando la ley de jurisdicciones.

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley suprimiendo la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Armada. El señor Nogués censura al gobernador de Tarragona con motivo de la constitución de aquella Diputación.

El ministro de la Gobernación le contesta. El señor Iglesias (D. Pablo) se ocupa del movimiento obrero de Riotinto y dice que no es revolucionario. El señor Soriano anuncia una interpelación sobre política en Valencia, otra sobre la última crisis, otra sobre el ferrocarril directo a Valencia, otra sobre la causa por el suceso del «Numancia», otra sobre la organización de requetés jaimistas y otra sobre la causa por el asesinato del señor García Jalón y la negligencia de los jueces y la policía en la misma.

Se entra en el orden del día y se procede a la elección de dos vocales de la comisión de incompatibilidades. Resultan elegidos el marqués de Cortinas y el señor Dueñas. El ministro de Hacienda, habiendo 20 diputados en la Cámara, empieza su discurso explicando el proyecto de Presupuestos para 1914.

Esta calado el discurso en la nota facilitada en el ministerio de Hacienda, de que antes hemos dado cuenta. Hace un elogio del señor Navarro Réverter. Al referirse al aumento de armamentos, dice que está compenetrado y de perfecto acuerdo con el ministro de la Guerra, quien presentará proyectos y soluciones.

Manifiesta que la tercera etapa de la administración de Hacienda, o sea la ordenación de gastos, es lo que se le ha encomendado a él. Estima que son indispensables los aumentos en Guerra y también los destinados a mejorar las escuelas y el sueldo de los maestros.

Advierte que también son ineludibles los gastos para obras públicas, porque son gastos reproductivos. (Continúa la sesión.)

Dérogación de ley

de jurisdicciones. El proyecto de ley que ha leído el conde de Romanones en el Congreso deroga totalmente la llamada de jurisdicciones, incorporando al Código penal común los delitos de insulto a la bandera y a los emblemas y escudos nacionales, regionales y locales y los de injurias y calumnias a las autoridades militares y de la armada.

Mantiene la jurisdicción militar para los delitos de rebeldía y sedición.

Quedan suprimidas todas las demás disposiciones especiales, incluso la responsabilidad subsidiaria en los delitos de imputación.

Se da efecto retroactivo a la reforma en beneficio de los que actualmente están procesados o sufren condena.

Se ha observado que mientras el jefe del Gobierno leía lo más esencial de este proyecto, brindado a las minorías de la izquierda, miraba a los bancos de los republicanos.

Con la derogación de la ley de jurisdicciones, cuyo proyecto ha causado buen efecto, se volverá al imperio de los testafierros en los periódicos.

Cierre Bolsin
Interior 4 por 100 fin mes, 80'95
Interior 4 por 100 fin próximo, 81'10
Acciones Norte, 104'00
Acciones Alicante 000'00
Andaluces, 68'60
Orenses, 00'00
Ríos, 00'00

ULTIMA HORA
(Conferencia telefónica)

De Madrid

Final del Congreso

Después de haber leído el ministro de Hacienda los proyectos de presupuestos, se leyeron las leyes complementarias de los mismos y se levantó la sesión.

Final del Senado

Contesta al señor Polo y Peyrolón el conde de Romanones.

Dice que el proyecto de reformar la enseñanza del catecismo no se debe a la influencia de nadie pues forma parte del programa de los liberales. No tendrá mucha importancia, añade, cuando los Prelados no protestan.

El conde cree que el señor Polo y Peyrolón ha hablado con apasionamiento y dice que el Gobierno irá siempre de acuerdo con el Vaticano dentro de su significación liberal.

Insiste en que los Prelados representan a la Iglesia en el Senado y no el señor Polo y Peyrolón.

Este rectifica y dice que debe insistir en sus manifestaciones y manifiesta no es cierto que no hayan protestado los Prelados, pues aquí está bien patente la protesta en los «Boletines oficiales» de los obispos.

—Aquí no hay más «Boletines» que

el «Diario de Sesiones», interrumpe el conde de Romanones.

—El señor Polo y Peyrolón. No me arrogo la representación de ninguna clase, pero como senador, como político y como católico me creo en el deber de combatir el citado proyecto con todas mis energías.

El conde de Romanones rectifica brevemente y se levanta la sesión a las siete.

De Barcelona

Detención de la Comisión de huelga

En virtud de mandamiento judicial ha detenido la policía a los individuos que constituyen la comisión de huelga de los tipógrafos; siendo llevados al Palacio de Justicia en donde se les ha tomado declaración, ignorándose si se les procesará o no.

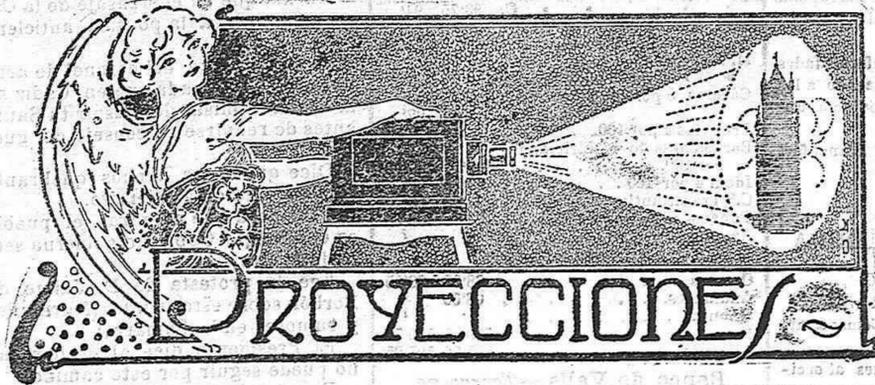
El motivo de la detención ha sido un suelto ofensivo de la comisión de huelga que publican esta mañana dos periódicos republicanos y en el que se amenazaba a los patronos.

Es posible que la huelga entre en un período de violencia. Esta es la táctica de los anarquistas que dirigen el movimiento.

Parece que el propósito del Comité es que cometan coacciones de hecho los aprendices, pues por ser menores de edad tendrán menos responsabilidad en las causas criminales que se incoen por actos de violencia.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.



PROYECCIONES

PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas. Enfermedades de la vid, Microbios, fíloxera, oldium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacilos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, pueda servir admirablemente para proyecciones.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Swanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera ruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conecimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 30 de abril saldrá de Barcelona el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. VILLASVERDE**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

EXTRAORDINARIO A CUBA

REINA MARIA CRISTINA

Salida de Bilbao y Santander el 11, de Gijón el 12 y de Coruña el 13.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilaz Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY

Lo MISSATGER té per fi, difondre l'regnat social de Jesucrist en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'escriptors ascètics, místics, hagiogràfics, litúrgics, de qüestions canònico-morals, matèries predicables, literatura, crònica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugui interessar al llegidor catòlic català. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser única de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.º Se fan subscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

NOVEDADES MANUEL LLAURADÓ

San Agustín, 19, Tarragona PARA PRIMAVERA Y VERANO

Recibido espléndido surtido de novedades en Lencería, Pañería, Sederías, Driles y Fantasías.

Rica colección de Echarpes, Blusas y Refajos de seda.

¡¡OCASION!!

1 corte vestido bordado, ptas. 12
1 corte seda Oliven, > 16
1 corte traje caballero > 12

“LA ESPOSA DELS CANTARS,”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER R. BOQUERAS

organista per oposició de Espuga-Calva Aprofitat per la Comissió Diocesana De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims —

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y sigell a qui les demani.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895 DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAEL.—MADRID

Patronato principal Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro» V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo: la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Eambi de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º.



SASTRERÍA M. ADAM

à cargo de **D. JOSÉ PARÍS** San Agustín, 17.—Tarragona

Variadisimo surtido en trajes lana y dril. Chalecos fantasia última novedad

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÈNEROS DE PUNTO

Vda. de **GODZILLO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 18 5 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, Solideos y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA